

de fomento del ahorro y de orientación de ese ahorro hacia inversiones en recursos permanentes en el sector industrial. Me atrevería a decir que probablemente es uno de los problemas más graves de la economía española, junto a la no canalización de ese escaso ahorro hacia inversiones directamente productivas o hacia sociedades especializadas en ese tipo de inversión.

Otro problema es cómo fomentar el desarrollo de la dimensión de las empresas industriales, cómo facilitar el tránsito de las pequeñas y medianas empresas hacia posiciones de mayor fuerza que les permita hacer frente a la competencia internacional. A veces de forma precipitada pedimos que la empresa española de 300 empleados sea capaz de competir con la empresa transnacional de 300.000. Otro problema acuciante en estos momentos es la escasa comunicación entre oferta industrial y demanda industrial de tipo institucional. Es realmente sorprendente como con frecuencia las decisiones institucionales en cuanto a las compras industriales se diluyen en actos no conexos que no tienen en cuenta las posibilidades o el perfil competitivo de nuestra industria, y se gestiona sin considerar que esas industrias tienen que sobrevivir y contar con un cierto mercado doméstico. Es posible encontrar en otros países desarrollados ejemplos de normas no escritas y sistemas de coordinación no escritos que harían posible en España, cumpliendo la reglas de la competencia internacional, la cobertura desde la demanda pública a la industria nacional en grado equivalente al registrado en los países más desarrollados de economía de mercado.

VI

Salida europea a la crisis de los noventa

1. MANUEL MARIN

Trataré en esta intervención algunos de los elementos con los que estamos trabajando en el seno de la Comisión Europea, preparando el célebre "Libro Blanco" que deberá presentarse en la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la primera semana de diciembre.

Una cuestión que se plantea en estos días es que el modelo de la Unión Europea no es, por supuesto, perfecto. Contiene imprecisiones en alguno de sus elementos, y está lleno de fuertes dosis de voluntarismo en ciertas disposiciones de la Unión Económica y Monetaria, que serán de difícil aplicación. Existen además, otras alternativas distintas al proceso de Unión Europea

tal y como se está planteado.

La crisis actual, ¿supone el fin del eurocentrismo? Es decir, la vieja Europa, centro ideológico, político, económico va a sobrevivir más allá del fin del siglo? ¿Nuestra organización social, soportará la creciente competitividad de otras regiones de mayor crecimiento económico? ¿Nuestra protección social podrá salvarse en un nuevo orden económico, que es difícil de predecir?. Estas son cuestiones que se pueden encontrar cualquier día, en cualquier medio de comunicación o tribuna política.

La opinión pública europea ha comprendido que la crisis actual es tal vez algo más que la parte baja del ciclo económico. La crisis a la que estamos asistiendo apunta, tal vez, a la necesidad de refundar el Estado de Bienestar sobre otras realidades, sobre otras reglas, sobre otras opciones. Cuestiones estas que se pueden encontrar también a lo largo y ancho de la Unión Europea.

A pesar de que en nuestro país y en algunos otros lugares de la Comunidad se hayan podido últimamente plantear tentaciones castizas, costumbristas en nuestro caso, de contestar el modelo de integración europeo -que insisto, no es perfecto, y que tiene muchas dosis de voluntarismos- yo pienso que convivir efectivamente con otros 12 Estados miembros, es incómodo, es difícil y a veces incluso molesto, pero de lo que estoy convencido es que vivir sólo es sencillamente imposible.

Pienso que hemos perdido las referencias históricas de la Europa del Tratado de Roma, y las hemos perdido en un tiempo récord, sólomente en 3 años. Los equilibrios de antaño ya no existen, y estamos llegando a una nueva situación europea interna española, internacional con perfiles que son todavía muy impredecibles.

La primera pista que hemos podido constatar en nuestros trabajos de preparación del "Libro Blanco", es la siguiente: En noviembre de 1989 cae el muro con todas sus consecuencias europeas e internacionales. Fue un dato imprevisto; cuántos ríos de tinta, cuántas conferencias se han hecho, naturalmente después de que cayera el muro, diciendo siempre lo mismo: "yo ya lo había dicho". Hacer análisis políticos "a toro pasado" resulta relativamente fácil. La realidad es que nadie predijo la caída del muro de Berlín ni tampoco sus consecuencias. Al ser así

hemos podido comprobar que durante los últimos 3 años ha habido una alta dosis de improvisación. Era lógico: se trataba de fenómenos que no se sabía muy bien a donde iban a parar, y frente a ésto era necesario salir al paso. Eso nos ha llevado a constatar que las técnicas habituales de gobierno ya no sirven para hacer frente a situaciones tan inesperadas.

Y ésto, naturalmente, se puede medir en Europa. La política ha corrido detrás de los acontecimientos. Los acontecimientos han determinado la decisión política y no al contrario. La política no ha previsto las crisis, no prevé las crisis para evitarlas o controlarlas. Las crisis se presentan, y la política se está limitando, por el momento, a diagnosticarlas o a explicarlas.

El Consejo de Ministros decide en Conpenhague que es preciso elaborar un "Libro Blanco". El tema: ¿Cómo salir de la crisis? Justamente el título de este seminario. Y ésto me lleva a algunas de las cuestiones que establecía en el principio respecto al Estado de Bienestar, la socialdemocracia, y lo que entienden los europeos sobre estos temas.

Europa hizo la revolución burguesa y generalizó los derechos políticos de la revolución burguesa, la libertad y la igualdad. Todos los ciudadanos tenían los mismos derechos nominalmente, pero la sociedad seguía siendo injusta.

En este contexto surgieron ciertas expresiones revolucionarias, ideológicas. Una de ellas fue la socialdemocracia, que consigue dar un objetivo a la ciudadanía: el ciudadano, además de los derechos políticos, debe disfrutar de un conjunto de derechos económicos y sociales. Así pues, lo que hace la socialdemocracia en Europa, o eso entienden los ciudadanos, es universalizar los derechos de carácter asistencial y de igualdad de oportunidades. De carácter asistencial: fundamentalmente los que tienen que ver con la salud y la vejez. Y de igualdad de oportunidades: fundamentalmente la educación. Y además como técnica económica, y que se me perdone por la simplificación, generaliza el consumo de masas, que es una forma de tener a la gente contenta y de hacer funcionar la economía. Este modelo de identidad, además, no sólo lo refuerza la socialdemocracia: ahí se encuentra un fuerte contenido de la democracia cristiana progresista y de lo que se puede llamar en Europa "el liberalismo cultivado".

Estos hechos nos sirven para comprender que muchas veces

los ciudadanos integran en sus comportamientos sociales ideas que desde un punto de vista ideológico o económico profundo pueden parecer banales, pero que sin embargo son los que determinan el comportamiento político fundamental de los individuos. Pues bien, en las encuestas se percibe claramente que el ciudadano entiende que su salud, su vejez, su educación y la de sus hijos son un derecho. Si ésto es así, ¿qué está pasando?

La crisis del 73 fue la del petróleo. Dejémosla aparte. Esta crisis la ganó el norte, la ganó Occidente frente a los productores de materias primas. Dejó secuelas que todavía duran, pero se ganó.

Para resolver la crisis del 84, nos lanzamos a recuperar el crecimiento económico a través del mercado único, del Acta Unica y posteriormente del Tratado de Maastricht. En 1985, la situación económica no era buena en Europa: 10% de desempleo; la estratificación del paro; problema del primer empleo para los jóvenes; problemas de los parados de larga duración; problema de los excluidos; y luego lo más chocante, el divorcio entre alto grado de desempleo y fuerte demanda de empleos cualificados.

Desde 1986 a 1992 pasamos los "años de gracia" de la construcción Comunitaria. En este periodo se crean millones de nuevos puestos de trabajo, hay altos grados de consumo (en España, creo recordar que se llegó a tener hasta un 7% anual de consumo interno). Pero hay algo que ya hemos detectado con toda intensidad: en los años buenos del crecimiento económico comunitario, el desempleo no desapareció. Ni siquiera, pues, el ciclo alto de la economía hizo desaparecer este problema de la vieja Europa.

Y nos encontramos, con la crisis del 93. Si en 1986 había un 10% de desempleo, ahora hay un 12%. Este problema pesa en el ciudadano de una manera determinante. En el Estado de Bienestar lo "normal" era el pleno empleo, como el paro era un riesgo, el trabajo se protege, es un derecho social. Sin embargo, las dos crisis del 84 y del 93 nos llevan a una constatación en la Comunidad Europea: el paro ha dejado de ser un riesgo temporal y pasajero para convertirse en la posibilidad de un estado permanente. Esto tiene una importancia enorme desde el punto de vista del diagnóstico político.

La pregunta, formulada de forma simple, es la siguiente: ¿se

puede pagar esto?. Nuestra respuesta en el Libro Blanco es sencilla: no, no se puede pagar. No hay sociedad que lo resista ni hay sociedad que lo podrá resistir, y lo vamos a decir muy claro en el "Libro Blanco".

Hemos hecho encuestas a lo largo y ancho de la Comunidad Europea. En algunas de ellas se contraponen el riesgo de convertirse permanentemente en parado, como estado permanente, con una situación en la que se gana menos dinero, flexibilizando el mercado de trabajo, cambiando el sistema de contratación. Os puedo asegurar que alrededor del 70% de la opinión pública europea antes de irse al paro, que sabe ya que no es un riesgo sino que puede ser un estado permanente, prefiere cualquier tipo de solución alternativa.

¿Será posible reformar el mercado de trabajo y reducir la jornada laboral? ¿será posible reducir el tiempo de trabajo? ¿hacer experimentos con contratos de aprendizaje? ¿y será también posible reformar el código de trabajo, el Estatuto de los Trabajadores?. La sociedad lo acepta, en España y en toda la Comunidad, pero tengo que advertir algo que es rotundo en las encuestas para la elaboración del "Libro Blanco": la sociedad no acepta que se toque la salud, la vejez y la educación. Es decir, entre el análisis político y el discurso político bien orientado, de buena voluntad, y lo que quieren los ciudadanos actualmente hay un divorcio incontestable.

Creemos que hay que refundar el Estado de Bienestar. El salario y la productividad constituyen un binomio que tienen que avanzar juntos, y tienen que avanzar juntos porque creemos que uno de los efectos más perversos que ha tenido el modelo del Estado de Bienestar en la Comunidad Europea ha sido redistribuir la riqueza casi exclusivamente por la vía del salario, imputando las ganancias de productividad de los sectores más productivos en favor de aquellos sectores menos productivos que, sin embargo, en términos de negociación de convenios, se han visto favorecidos precisamente por los aumentos de productividad de los sectores más dinámicos. La productividad no se puede estar continuamente redistribuyendo vía salario, una parte de ella tiene que ir a aumentar la competitividad global. Esto es algo que se tiene que entender y supone una nueva orientación si se quiere refundar el Estado de Bienestar.

En cuanto a la reducción de tiempo de trabajo, no tengo las

ideas muy claras, pero tengo que decir, que, en términos generales, el ciudadano europeo va a aceptar cualquier tipo de experiencia. Hay una parte del debate social que forma parte radicalmente ya de la identidad europea: los derechos de salud, vejez y educación: derechos que va a ser muy difícil tocar, y sin embargo estos tres derechos en el próximo siglo deberán adaptarse a la nueva situación económica interna e internacional. Habrá que buscar ideas nuevas que permitan explicarle a los ciudadanos que estamos en una situación distinta, nueva. Hay algo que me sorprende mucho en España: cuando se habla del próximo siglo, incluso dentro de nuestro partido, parece que se está hablando de un futuro muy lejano. El próximo siglo llegará sólo en 6 años, y 6 años, en términos históricos, no es nada. Así pues, el debate tiene que ser muy intenso.

2. ENRIQUE BARON

Estamos en una situación que es un tanto paradójica, porque en el momento en el que nace la Unión Europea, -oficialmente el primero de noviembre de este año-, como una comunidad de destino, y creo que se puede emplear la expresión incluso en España, la pregunta que se plantean los ciudadanos de la Unión es: ¿tiene futuro el trabajo y el bienestar?. Después de un período de enorme prosperidad y crecimiento, el de realización de mercado interior, parece que nos hubieran caído las 7 plagas de Egipto. Y se plantean una serie de preguntas con un tono angustioso y existencial, muy propio de la construcción europea, ésta, ante todo, es un asunto pasional, con altibajos sucesivos a lo largo de su Historia.

En primer lugar debemos plantearse lo que estamos haciendo en un área de libre cambio, como piensan algunos destacados representantes políticos en la Comunidad, o es un espacio económico y social común. Si es esto último, es posible mantener lo que se llama la dimensión social, y que ahora cada vez más se expresa con el nombre del "Estado de Bienestar" como un determinado modelo de sociedad y de desarrollo. Luego tendremos que plantear cómo podemos crecer y crear empleo, que es una cuestión que no está resuelta en los tratados, ni siquiera entre los criterios de convergencia. Y cómo podemos

encontrar un lugar al sol en el mundo, es decir, como podemos reformar nuestra competitividad en una economía que se hace cada vez más global.

En el diagnóstico, si centramos nuestra situación como Unión Europea en el mundo, nos encontramos con que a pesar del dinamismo que ha supuesto la culminación del mercado interior, la Comunidad es menos dinámica en cuestiones tan importantes como la creación de empleo o la conquista de nuevos mercados. En el mundo se está produciendo y consolidando un proceso de organizaciones regionales, los Estados Unidos que no son ya la primera potencia hegemónica del mundo, están consolidando una organización regional, que tiene como base el TLC y que está atrayendo a Latinoamérica. Están planteándose el tema del Lejano Oriente, en un planteamiento que oscila entre un trabajo de chinos, y un cuento de chinos en un área que representa a la mitad del comercio mundial, aunque la primera relación comercial sea entre los Estados Unidos y la Comunidad Europea.

Estamos en una situación en la que además del final de la negociación de la ronda del GATT, entre la triada fundamental (EEUU, UE, Japón) surge una realidad, que son los nuevos países industrializados, que vienen de un mundo en el que lo que había era el tercer mundo, el mundo de Nera, y de Tito, y de Castro. Eso ha pasado a la historia y hoy en día hay, por ejemplo, mexicanos y chilenos, tailandeses, los tigres asiáticos, industrializándose y exportando, etc. Estos nuevos protagonistas están apareciendo en el escenario mundial y tienen también derecho a vivir, lo cual hace que muchos mercados cautivos de los grandes, especialmente de Europa, desaparezcan. Todos estos elementos nos tienen que forzar a modificar y revisar nuestros comportamientos, teniendo en cuenta que ha habido una cierta visión un tanto beatífica de la realización del mercado interior, en la que parecía que íbamos a ganar todos en el mejor de los mundos. Los procesos de creación de mercado y de ampliación económica son procesos en los que hay ganadores y perdedores, no se pueden asimilar a una especie de padres de la lotería para todos. Ello supone que hay países que ganan y países que pierden; hay regiones y también grupos sociales; que ganan y que pierden; lo cual plantea como un problema muy importante la cohesión, y da un sentido claro a la crisis.

A mi me sorprende que en España cuando hablamos de crisis,

siempre demos un sentido negativo a la palabra. Esto no ocurre en otros países con más historia industrial. En Alemania, el PIB ha caído el 3% en 1993 y tiene todo el proceso de financiación de la unificación, sin embargo, aunque tienen sus problemas no ven la cuestión desde el punto de vista económico como nosotros. Quizás sea la primera crisis industrial que vivimos. Creo que la crisis puede ser un elemento importante de empuje y de cambio hacia el futuro. Aunque no daría la bienvenida a la crisis, pero es un elemento que nos puede ayudar a superar muchos de los anquilosamientos y problemas que tenemos.

Segunda reflexión: la de la dimensión social, querría profundizar en la reflexión que ha hecho Manuel Marín. El primero que se ocupó de las normas sociales básicas en Europa, fue el canciller Bismarck. Puso a la socialdemocracia fuera de la ley, y empezó a introducir una legislación que consistió en el seguro obligatorio de enfermedad, el seguro de accidentes, etc. Bismarck, incluso en sus memorias, tiene una frase que me parece significativa, en la que dice: "los señores demócratas tocarán la flauta en vano cuando el pueblo perciba que los príncipes se preocupan por su bienestar". No fue así y la socialdemocracia se consolidó. Este fue el comienzo de algo que llegó hasta el Estado Social de Derecho de la República de Weimar.

El Estado de Bienestar es el fruto del informe que hizo un ex-secretario del matrimonio Webb, que luego fue diputado liberal, Lord Beveridge, que hizo el informe por encargo del gobierno inglés. Esto hay que recordarlo, porque se están contando muchas cosas que no responden a la historia. Beveridge planteó en el año 1942 sus principios fundamentales, sobre el Estado de Bienestar: que tenía que haber un sistema que liberara a la persona de la necesidad, garantizándole una seguridad de ingresos. Era preciso que se considerara riesgo social todo lo que amenazara a la renta regular de los individuos: enfermedad, accidentes de trabajo, fallecimiento, vejez, maternidad, paro.

Beveridge propuso un sistema generalizado que cubriera el conjunto de la población, cualquiera que fuera su estatuto de renta o de empleo; un sistema unificado y simple, con una sola cotización que cubriera el conjunto de riesgos; un sistema uniforme con prestaciones semejantes, cualesquiera que fueran los ingresos de los interesados; y un sistema centralizado basado

en un servicio público único. Dos años después él explicó, en un folleto titulado "Pleno Empleo en una Sociedad Libre", que todo esto comportaba el pleno empleo.

Y ¿qué es lo que ha ocurrido?. Por una parte, que hay una serie de derechos sociales que hoy en día se han incorporado al nuevo conjunto, con la Carta Social de los 11 de la Comunidad, Manuel Marín insistía en la consideración de derechos inalienables de la salud y de la educación, fundamentalmente, y la vejez, porque somos una sociedad en marcha hacia el otoño demográfico. Y eso no solamente pasa en Europa. Ahora mismo cuando se ha negociado el TLC, los norteamericanos ¿qué es lo que han dicho?. Se han preocupado por las normas laborales y medioambientales en México. Cosa curiosa porque podían haber empezado por su propia casa también. Seguramente de cara al futuro del GATT, que debe ser la Organización Mundial de Comercio, éstos serán elementos cada vez más polémicos, y lo que hay que ver es si el proceso histórico lleva a que los nuevos países industrializados también vayan evolucionando. Hay un problema de velocidad relativa.

Volviendo al Estado de Bienestar, hay que distinguir entre la consideración de una serie de derechos, y si un sistema generalizado con gestión única y cobertura indiscriminada se puede mantener. Esto nos lleva, aunque sea de una manera muy breve, a plantear un problema muy importante: se está produciendo el final de la revolución industrial. Esta revolución ha triunfado, ha hecho que el aumento de productividad en la agricultura y en la industria lleve a crecimientos espectaculares. Ha llevado incluso, a plantear algo que hace 20 años se discutía, y hoy en día no se habla de ello: la automatización del proceso productivo con retroalimentación, es decir la casi desaparición, diríamos, de esfuerzo físico en la producción industrial y agrícola.

Es importante saber como se reparten los crecimientos de productividad. La verdad es que los crecimientos de productividad se han repartido de manera distinta de la que se preveía en el llamado proletariado de Marx, pues ésta es precisamente el que globalmente se ha beneficiado del Estado de Bienestar y el que ha conseguido, por ejemplo, que aumente sustancialmente los gastos en salud, en educación, etc.

Hay que considerar, por otra parte, que la financiación de la salud y de la educación cada vez va a ser un problema más

importante, y hay que ver si se hace sólo vía presupuestos, o si puede haber otro tipo de fórmulas. Por ejemplo, una vía en este sentido son los fondos de pensiones y de inversión, que, por otro lado se están convirtiendo en los mayores capitalistas de un mundo en el que los capitalistas van desapareciendo.

Por último haré referencia a un "new deal" o "nuevo trato" para Europa. Ahora mismo, el único que está haciendo neokeyneoislanismo de una manera clara es Clinton, que está planteando un servicio nacional de salud, reparación de infraestructuras, etc.; a la vez que defiende esa teoría del comercio dirigido o manejado. Creo que en Europa lo que se necesita hoy fundamentalmente es reducir el precio del dinero, de una manera sustancial; la segunda parte es poder atacar el más grave problema del paro que es el trabajo no cualificado. A corto plazo, teniendo en cuenta las tendencias históricas de que he hablado, pero en relación con la realidad, ello plantea en esta situación el que los europeos podamos hacer un programa importante de inversiones. Parece ser que Delors está hablando de un programa de 130.000 millones de ECUS, más o menos, que serán en torno a unos cerca de 30 billones de pesetas hasta el fin del milenio. ¿Para hacer qué? Para hacer cosas tan importantes como son las Redes de Infraestructura de Transporte y Comunicaciones comunitarias, las Redes Transeuropeas, la renovación y la modernización urbana, etc. Estoy seguro de que en España, por ejemplo con el Plan Hidrológico y una modernización de infraestructuras, tendríamos suficiente. Podría añadirse toda la política de desarrollo, de anticontaminación, y luego una renovación de infraestructuras, porque en los últimos 10 años en muchos países, sobre todo en los del Norte, se ha minorado el esfuerzo en este sentido.

¿Cómo se puede financiar eso?. A parte del empréstito habría que buscar otro tipo de fórmulas: una de ellas, que por ejemplo en España se ha debatido poco todavía, es el impuesto sobre el gas carbónico, un tema que tiene cada vez más importancia; otra puede ser la exageración parcial de los niveles de salario mínimo o los niveles de trabajo menos cualificados. En fin, yo creo que ahí verdaderamente hay pistas que se pueden explorar, pero concluyo diciendo que me parece que desde el punto de vista político si hay voluntad, sí podemos encontrar algo que nos permita el poder reaccionar. Hemos de tener en cuenta una cosa,

y con ello concluyo. Lo fundamental es romper una situación de pesimismo, y la psicología es por lo menos el 50% de la economía. Debemos poder hacer una operación política difícilísima, que consiste en que los europeos nos acabemos de convencer de una parte importante del Tratado de la Unión que nos dice que a final de siglo, a final del milenio, entre 1997 y 1999 vamos a tener algo mucho mejor que la peseta, que va a ser el ECU. Para los alemanes ésto es más discutible, pero estamos haciendo todos los sacrificios y pagando todos los costes, y los beneficios se percibirán en un período que por lo menos es de casi dos legislaturas, lo cual desde el punto de vista político es una de las aventuras más difíciles que se pueden plantear.

3. CARLOS SOLCHAGA

Después de haber oído algunas de las referencias históricas al estado del bienestar que nos hacía Enrique Barón, me han venido a las mientes dos anécdotas que no puedo dejar de contar. Me disculpáis, porque luego hablaré más de economía.

La primera es que es verdad que Bismarck tenía la vieja pretensión de construir el estado del bienestar conectando directamente a los príncipes con los ciudadanos y saltándose a los demócratas, pero eso no le impedía negociar cada dos por tres con Ferdinand Lasalle, el fundador del Partido Social Demócrata (cosa que sacaba de quicio a Don Carlos Marx, como se puede ver en su correspondencia privada; ya que no le gustaban nada esas relaciones que él concluía que iban a llevar a un reformismo absolutamente antirrevolucionario). Por cierto que Carlos Marx tenía una idea del estado del bienestar bastante lamentable. En el único caso que lo cita, que es en la "Crítica del programa de Gotha", cuando critica a la Social Democracia el haber llegado, entre sus resoluciones, a la conclusión de que había que dividir entre los trabajadores el resultado de su propio trabajo, es decir, el conjunto del valor de la producción, les recuerda, como gran economista que era, que hay que hacer muchas provisiones para amortizaciones, para ahorro, para inversión, para un fondo de riesgo y también para esas cosas de las que se ocupa ahora la beneficencia social. Esta era aparentemente la opinión que tenía Don Carlos Marx sobre lo que podía ser un programa

socialdemócrata en su época.

Pero en fin, a parte de ésto, es cierto que el estado del bienestar no nació exclusivamente bajo el influjo de los socialdemócratas aunque fueron fundamentales para su desarrollo. En Inglaterra en 1901 se hizo el Acta o la Ley de la Educación Pública, y en 1903 la primera Ley de Sanidad, y, aunque el gran programa de bienestar es el de Beveridge, del 42, Beveridge ya estuvo participando en los gobiernos "whigs" (liberales) de Anthony Asquith de los primeros años de este siglo y luego en los de Lloyd George. Por cierto, que no me resisto a decir que ni la palabra "whig" con la que se designaba a los liberales es inglesa, ni la palabra "tory" con la que se designaba a los conservadores es inglesa. "Whig" es una palabra escocesa que significaba bandolero. "Tory" es una palabra irlandesa que significaba salteador de caminos; supongo yo que los nombres se los pusieron uno a otro y no cada uno a sí mismo. Pero en fin, dejando a un lado estas anécdotas, que siempre son la salsa de estas conversaciones, querría ahora señalar algunas cosas que hoy nos preocupan.

Estamos preocupados por la crisis de Europa y ciertamente todos nos estamos centrando en aquello que hoy es el corazón, el núcleo de Europa, lo que nos preocupa, aquella parte además a la que pertenecemos de pleno derecho y en la que a través de nuestras opiniones y nuestra participación en sus órganos de dirección, -la Comisión, el Consejo de Ministros-, podemos los españoles contribuir seriamente a configurar una estrategia contra la crisis económica. Pero, como algunos ya nos han recordado, Europa es otra cosa para bien o para mal. Y no lo digo como una mera constatación geográfica, lo digo porque cuando al final acabe hablando de competitividad, de la apertura de nuestras fronteras y de la necesidad de generosidad en lo que podríamos llamar el nuevo arreglo económico mundial, no podemos olvidar que a la derecha del Elba hay 350 millones de personas a las que se les ha derrumbado su sistema social, su sistema económico, donde tienen niveles de paro extraordinariamente elevados, niveles de pobreza insospechados antes de que conociéramos los resultados de la gestión comunista en estos países y que, naturalmente, están llamando a las puertas de Europa y a las cuáles tendremos que darles una respuesta positiva, generosa e inteligente. Por eso, no quisiera olvidar este

tema al que luego volveré al final de mis palabras.

¿Qué es lo que tenemos hoy en Europa?. Yo creo que lo que tenemos hoy en Europa es una situación universal y prácticamente semejante de un país a otro. Tengo aquí el último informe de la Comisión Económica Europea, que conocerá mejor Manuel Marín que yo mismo, sobre la restauración del crecimiento y el empleo y el fortalecimiento a la convergencia. Cuando uno mira tanto los indicadores económicos referentes a inflación, desempleo, crecimiento, déficit de la balanza de pagos o déficit del sector público, o nivel de endeudamiento; o cuando mira también las previsiones que la propia Comisión está haciendo para los años 93, 94 y 95 se da cuenta de que, "mutatis mutandis", todos los países se están enfrentando a los mismos problemas: una situación de enorme desempleo, de falta de expectativas de crecimiento, de aumento por otro lado de la competencia internacional (no sólo en los mercados interiores de Europa sino en terceros mercados en donde competimos con países de otras latitudes y regiones) y, en general, unas expectativas de creación de empleo extraordinariamente bajas y que tienen que ver con las características que ha tenido el modelo de desarrollo económico europeo, que, como diré cuando me refiera muy rápidamente a la reforma del mercado de trabajo, se han traducido en una intensidad en la creación del empleo -como consecuencia del crecimiento- mucho menor que la que se ha producido en Japón o en los Estados Unidos de América.

Como la situación es general -insisto- aunque variando de un país a otro, la verdad es que también las salidas que se están proponiendo en las políticas económicas de los diversos países, y las que la Comisión hace suyas en gran medida en este documento al que me he referido y subyacen al análisis que está detrás del Libro Blanco, son soluciones también semejantes para todos los países y también en el conjunto de la Comunidad Europea.

En dos cosas se insiste por parte de todos: primera, todos los países necesitan reducir el déficit público; el déficit público ha llegado a unos niveles que sencillamente son insoportables. ¿Por qué son insoportables?; sencillamente por la tendencia a autorreproducirse automáticamente sin que por eso signifique que haya más transferencias o más gasto público desde las

administraciones a favor del administrado. ¿Por qué es ésto así? Por la sencilla razón de que los niveles de deuda en Europa son tan extremadamente altos, yendo desde el 50% hasta prácticamente el 140% del PIB que representa la deuda en el caso de Bélgica, que sólo mantener el servicio de la deuda representa unos déficits gigantescos. De manera que, si en un momento determinado no es posible reducir el déficit e, incluso en el medio plazo, producir superávit público, el manejo de la deuda pública es sencillamente imposible a medio plazo desde el punto de vista financiero.

Segunda consideración general: la moderación salarial. Los salarios tienen que crecer de acuerdo con la productividad, pero, naturalmente, la productividad medida en unos términos normalizados, por decirlo así. Porque estos son los años en los que la productividad por hombre empleado está creciendo más. En la medida en que en muchas de las empresas en España y en otros países están produciendo el ajuste de su cuenta de beneficios, no mediante la reducción del salario medio, sino mediante la reducción de la plantilla y están manteniendo niveles de producción semejantes, la productividad por hombre empleado está creciendo al 6 y al 7%.

Pero no es ese el ritmo al que podrían crecer los salarios. Los salarios, tienen que crecer a lo que crecería la productividad por hombre empleado manteniendo el mismo empleo, como es natural; porque si no, aquí hay una transacción intraclase -dentro de la clase trabajadora por así decirlo- en favor de aquellos que mantienen el puesto de trabajo, que conseguirían elevados salarios, y en contra de aquellos sobre cuyas espaldas se produce el ajuste perdiendo el puesto de trabajo y yendo al desempleo.

Algunos se preguntan si este tipo de desarrollos no son en alguna medida una política anticíclica en el sentido habitual del pensamiento keynesiano que había sido el paradigma prevaleciente en otros tiempos. En una situación de crisis económica en que el sector privado crea pocos empleos, el sector público hace más gasto público, reduce los ingresos a través de la caída de la presión fiscal y hace una política anticíclica. O lo mismo se podía pensar respecto de la ausencia de moderación salarial. No es que pasara otra cosa en otras épocas, pero es lo cierto que la moderación salarial no produce inmediatamente un incremento de la renta disponible de las familias y por tanto un

aumento en la demanda privada que vaya contra las tendencias de la fase cíclica depresiva en la que estamos viviendo.

Sin embargo, a quienes expresen esta preocupación yo les daría una relativa tranquilidad, en un doble sentido. Aun cuando el objetivo es reducir el déficit público, la verdad es que hemos construido unos sistemas fiscales tan flexibles a la baja y por otro lado unos esquemas de cobertura social, incluido el subsidio o la prestación económica por desempleo, con tantas posibilidades de expandirse hasta el punto de que sea difícil mantener el control en los momentos de depresión, que, de hecho, de manera automática, lo que se llama por parte de los técnicos los estabilizadores automáticos, producen una política de déficit público anticíclica.

Sin embargo el interés está en bajar el déficit público, poder controlarlo. Hay una parte de este déficit que se llama de carácter coyuntural que se sabe que se produce automáticamente. En este año por ejemplo, los cálculos para España son que de los 3 puntos largos en que va a perjudicarse la situación del déficit público en el 93 en España, 2,6 puntos del PIB, alrededor del 70% del empeoramiento del déficit público, se debe a este componente cíclico del que estoy hablando.

La segunda cuestión tranquilizadora es que esta es una política anticíclica, porque sólo en la medida en la cual exista una cierta moderación salarial y por otro lado, al controlar poco a poco el déficit no siga habiendo la misma demanda de fondos públicos por parte de las Administraciones que tienden a elevar el tipo de interés, digo sólo en la medida en que estas dos cosas coincidan, podrán bajar los tipos de interés, y la bajada de los tipos de interés, si bien no es condición suficiente, es una condición estrictamente necesaria para relanzar los planes de inversión; porque solamente entonces habrá proyectos de inversión que a tipos de interés altos para financiarlos no resultan rentables, pero que a esos tipos de interés empiecen a serlo y por tanto produzcan una creación de empleo.

El hecho es que estamos ante una situación no solamente cíclica sino también estructural que podría definirse como la consecuencia de cuatro aspectos. Uno, un nivel de deuda pública excesivo, difícil de manejar y que por tanto hace muy difícil la utilización del sector público como motor de recuperación; dos, un nivel de paro difícilmente tratable. Es cierto que se

corresponde sociológicamente con una categoría de paro distinta de la que vivimos en el período de entreguerras o en la gran depresión. Entonces era el paro del cabeza de familia que constituía el único ingreso de la familia, hoy el paro es una cosa sociológicamente muy diferente; afecta a éstos pero también afecta a un número de gente que constituye el segundo, el tercer o el cuarto salario a veces en algunas familias y además tiene una cobertura por parte de las autoridades que permite que esas familias sigan manteniendo un cierto nivel de consumo.

Es una situación muy grave como ya ha dicho algún orador que me ha precedido en este acto. Se ha demostrado en los años buenos en que Europa creció mucho -entre el 86 y el 91-, en que España fue capaz de crear hasta 2 millones de puestos de trabajo, que no fuimos capaces de resolver el problema del paro y por tanto hay ahí un problema estructural. Entre el 70 y el 90 los Estados Unidos crearon unas cuantas decenas de millones de puestos de trabajo. Más que esto creó la sociedad japonesa. En la Europa comunitaria entre el 70 y el 90 se han creado poco más de 5 millones de puestos de trabajo. Algo hay en nuestro sistema que sugiere que los mismos crecimientos e incluso mayores de los que se han dado en otras regiones no se traducen en creación de empleo. Los técnicos han dado en decir, -yo creo que con buen acierto-, que se trata de nuestro sistema de regulación de las relaciones laborales, que se trata de nuestro sistema de derechos de los trabajadores, que, constituyendo como constituyen en muchos casos conquistas sociales que hay ciertamente que mantener, sin embargo, a veces, su administración es inadecuada y produce esta situación en la cual Europa creciendo igual que otros, es incapaz de producir un número igual de puestos de trabajo.

Acabo por decir que los otros dos rasgos fundamentales de la crisis junto a esta situación del mercado de empleo que es preciso reformar y de los altos niveles de desempleo que heredamos o con los que venimos viviendo, o la situación de los difíciles niveles de deuda pública, difíciles digo de manejar, de controlar financieramente, son la aceleración tecnológica y el proceso de difusión tecnológica y la globalización de la economía de nuestros países.

Vivimos en un mundo en el que las economías se han tornado abiertas. En ese mundo la posibilidad, por otro lado, de que

adquieran ventajas comparativas aquellos países que pueden acceder mucho más rápidamente que antes a nuevas tecnologías porque la difusión ahora es mucho mayor, porque esas tecnologías, a diferencia del pasado, no requieren una inversión y una concentración tan grande de capital financiero, hace que la situación de los países avanzados sea mucho más difícil que en el pasado.

Esto es lo que hace también que en gran medida las políticas keynesianas ahora no sirvan. Por consiguiente, tendremos que resolver nuestros problemas teniendo en cuenta que la creación de empleo necesita una reforma del mercado de trabajo pero a su vez necesita también el crecimiento económico, el cual exige mantener una situación de competitividad permanente que se define no tan solo por la relación que tiene que haber entre salarios y productividad (no productividad ex-post, sino como la he definido antes), también en la evolución de las tasas de inflación y del crecimiento monetario de los salarios, que en un país, para mantenerse competitivo, no debe ser superior a la de los países de su entorno con los cuáles compite en mayor proporción, con los cuáles se disputa los principales mercados.

Esto nos lleva finalmente a una consideración. Tanto los problemas que surgen de las rigideces en el mercado de trabajo, como las dificultades financieras de sostener los déficits, llevan a la necesidad de reconsiderar el estado del bienestar con todas sus consecuencias. Las positivas, que constituyen su inmensa mayoría, y algunas que en su funcionamiento, implantación o administración han sido negativas, que son pocas.

Mi opinión es que, nosotros, los socialdemócratas, no debemos poner en tela de juicio el estado del bienestar; no debemos hablar en modo alguno de desmantelamiento o de reducción del estado del bienestar al mínimo; pero necesitamos de manera urgente reconsiderar aquellos aspectos del estado del bienestar que requieren, como decía antes Manuel Marín, una refundación o, como me gusta más decir, una reorientación.

Esa reorientación tiene que ver con la idea primitiva del estado del bienestar, que es la de la solidaridad del conjunto de la sociedad con aquel que de verdad la precisa, no con aquel que la necesita menos, y, desde luego, dentro de un contexto que la sociedad sea capaz de financiar en su conjunto. Porque de otro modo, el exceso de ambición cuando no existen los medios

adecuados, no lleva a una situación un poco menos buena sino a una situación simplemente de bancarrota financiera, que es justo la que aquellos que creemos que la solidaridad o la fraternidad son algunos de los principios básicos de la ordenación de la convivencia en nuestras sociedades, que incluso han trascendido de lo que podría ser una ideología de partido o una posición programática para convertirse en un parámetro de civilización tal y como la entendemos nosotros, es justo, digo, aquello de lo que en ninguna circunstancia deberíamos prescindir.

4. FRANCISCO FERNANDEZ MARUGAN

1.- Globalización y regionalización son dos hechos característicos de la actual organización económica internacional. La economía mundial se organiza en tres polos: Asia-Pacífico, América del Norte y la Comunidad Económica Europea. En cada uno de estos ámbitos territoriales se están llevando a cabo procesos de integración, si bien los mismos no son similares. No lo son porque las características de cada área son muy distintas y porque la predisposición hacia la yuxtaposición de sus economías es diferente. Veámoslo:

Area Asia-Pacífico, es quizás la menos definida. La construcción de la zona de libre comercio se hace al calor de un extraordinario momento económico íntimamente vinculado a la reciente y pujante presencia de estas naciones en el comercio internacional. En este mosaico el predominio de los capitales japoneses es muy evidente, al igual que las dificultades habidas para alcanzar un nivel aceptable de conexión interna.

En América del Norte, se ha acordado recientemente favorecer el libre comercio entre las tres naciones de la zona. Las consecuencias de la ratificación del TLC serán favorables en una zona donde la diferenciación productiva entre sus economías es notable. Este proyecto siendo sin lugar a dudas relevante es, desde el punto de vista de la integración regional, menos ambicioso que el europeo al renunciar de antemano a la definición de políticas comunes.

En Europa, sí existe esa voluntad de consolidar una unidad política y económica, para lo cual se van definiendo políticas en campos cada día mas ámplios.

Vistas en su globalidad, las áreas mantienen unas amplias relaciones de apertura exterior entre ellas. Actualmente no hay juego de bloques, lo que está permitiendo cohabitar al regionalismo y al multilateralismo.

2.- Situándonos en Europa, destacaría que el equilibrio que durante décadas se alcanzó entre actividad y empleo se truncó a lo largo de la década de los setenta. Como consecuencia de ello el desempleo subió, a la vez que bajaba el grado de utilización de la capacidad productiva. Estos movimientos son dinámicos y acumulativos, por lo que posteriormente ha podido observarse que las recuperaciones habidas de la actividad, han elevado la utilización de la capacidad productiva, pero no han reducido el paro. A la vista del carácter no cíclico del desempleo, el volumen y la entidad del mismo constituyen una preocupación muy extendida entre los europeos.

La creación de empleo y la reducción del paro es hoy el problema crucial y prioritario de los países comunitarios. La posibilidad de que en Europa haya más de 25 millones de personas sin trabajo alienta la preocupación y alimenta el consiguiente debate.

Acercándonos a la coyuntura presente, la economía de la CE carece de una elevada tasa de crecimiento, de una adecuada estabilidad interna y externa, lo que se manifiesta en una insatisfactoria evolución de las rentas y del empleo. Como consecuencia de ello han surgido posiciones en las que se señala que es necesario emprender acciones destinadas a recuperar el crecimiento, coordinar las políticas económicas de los socios y a discutir sobre el trabajo. Sobre su coste, organización, regulación y reparto.

Pese a que, desde algún punto de vista, bien podría decirse que vivimos un buen momento en el que la opresión se ha enterrado en el Este y en América Latina, habiéndose abierto, además, nuevos ámbitos para la libertad, la democracia y el progreso en muchas partes del mundo, este panorama tropieza con el hecho de que la actividad económica en las naciones industriales es atona. ¿Qué es lo que no funciona?

3.- Responder a esta cuestión obliga a ir analizando aquellos factores a los que habitualmente se les culpa del creciente desempleo. Como se verá hay varios, por lo que a fuerza de ser sincero no tengo la seguridad de que tan abundantes

explicaciones evidencien la riqueza de los puntos de vista y que por el contrario sólo reflejen la desorientación y el desconcierto bajo el que los economistas y los políticos abordamos este problema. ¿Qué causas ocasionan esta situación?

Los costes del trabajo son para algunos la principal causa de la destrucción de empleo. Los salarios van acompañados de unos gastos generales que duplican el importe de la mano de obra. En el peso de unos y otros comparados con los niveles salariales del sudeste asiático, a los que se añadiría el bajo grado de protección social -existente en los mismos- estaría la base de los actuales problemas de empleo de los países europeos.

Los costes de factor trabajo son más elevados en Europa que en Taiwan o que en Brasil. Ahora bien, este enfoque es incompleto ya que no sólo competimos con una mano de obra más barata. Hay algo más, en muchas zonas del mundo se están creando industrias de alta tecnología, mediante transferencias tecnológicas procedentes de las naciones desarrolladas. Las inversiones en países en vías de desarrollo se han hecho atractivas, dando origen a casos de deslocalizaciones a través del despido de trabajadores en las antiguas matrices para pasar a construir fábricas en las nuevas naciones emergentes.

¿Cómo ganar en esta carrera? Es imposible competir con salarios más bajos y con menor protección frente a los productos fabricados en países asiáticos y en las naciones europeas orientales. No es ese el camino.

Tampoco hay solución reduciendo el tamaño del mercado, recurriendo al proteccionismo, ya que en el mejor de los casos supondría atacar a los síntomas y no al mal. En este caso cabría preguntarse acerca de los productos y de las naciones a las que fijar límites cuantitativos a las importaciones. Es este un camino sin retorno el que hoy se llevarían a cabo actuaciones proteccionistas en bienes industriales procedentes de Corea, China o Japón. Pero igual habría que hacer mañana con las de la República Checa, Bulgaria o Eslovaquia. Y quizás pasado mañana con los que lleguen de Indonesia o de Malasia. por lo tanto no apuesto por esta salida.

El problema es doble. Existe una amplia gama de productos de los nuevos países que se fabrican con un nivel de calidad similar y con costes unitarios inferiores a los nuestros. Estos productos son posteriormente lanzados al mercado internacional

desde estas nuevas denominaciones de origen.

La solución a la misma pasa por ganar la carrera de la tecnología de mañana sustituyendo los productos tradicionales que fabricamos, por nuevos productos que no se fabriquen ni en el Tercer Mundo ni en la Europa Oriental. Europa, decía recientemente Helmut Schmicht, se aferra en exceso a lo conocido, y no apoya suficientemente la innovación en aquellas nuevas actividades donde tiene oportunidades. Llegado a este punto me pregunto si será posible producir bienes de alta calidad con una tecnología avanzada, retribuyendo mal a la fuerza laboral, motivándola inadecuadamente o desprotegiéndola socialmente.

Otra de las causas generadoras del desempleo es la **ausencia de flexibilidad** en el mercado de trabajo. Se dice por muchos y desde distintas instituciones que abundan de forma extraordinaria un conjunto de regulaciones y de códigos que restringen el desarrollo de la actividad económica. Las tiendas no pueden abrir cuando la gente quiere comprar, los trabajadores han de descansar cuando los negocios tienen que producir. Dicen los liberales que si éstos y otras cosas parecidas ocurren, habría que suprimir las rigideces que imponen las legislaciones laborales europeas. Para ello, apuestan por dar más peso a las fuerzas del mercado y señalan que donde los costes y las regulaciones son excesivas no se contrata al trabajador. Por el contrario, señalan que donde el precio del trabajo se adapta al mercado, hay pleno empleo.

Frente a esta línea de pensamiento, se desarrolla otro que sostiene que el paro es ahora diferente al de ocasiones anteriores por lo que es preciso un acuerdo entre poderes públicos y agentes sociales, para atajarlo. Conscientes de esta diferente situación, la mayoría de los gobiernos de la Comunidad están invitando a los representantes de los trabajadores y de los empresarios a negociar la adaptación y el mantenimiento de los logros sociales a las realidades del siglo XXI. Se buscan pactos y se articulan programas, para devolver a Europa el dinamismo perdido a lo largo de una recesión que está durando más de lo previsto, generando por ello un aumento angustioso del paro, una explosión de los déficit públicos, un encarecimiento altísimo del dinero y una intensificación de las presiones competitivas.

Esta búsqueda de pactos se hace de manera

extraordinariamente prudente, ya que se sitúa en la espera de tiempos mejores, por lo que las propuestas que se discuten en la mayoría de los países europeos, se orientan exclusivamente a racionalizar los gastos y a reducir los abusos existentes.

La tercera de las explicaciones del abundante desempleo se fundamenta en supuestos comportamientos racionales de los trabajadores, puesto que por quienes la defienden se sostiene que los **subsidios de paro** generosos hacen del desempleo una profesión atractiva. Quienes así piensan sostienen que los beneficios asistenciales sustituyeron a los incentivos que estimulaban el trabajo favoreciendo la holgazanería y el fraude.

Una última explicación, la proporciona la escuela Keynesiana, para la que el desempleo aumenta por que **no hay crecimiento** y sólo cuando el gasto y la producción crezcan lo suficiente el volumen del paro se reducirá. Sin pretender entrar en polémicas doctrinales, estos planteamientos deberían complementarse con otras actuaciones cuya finalidad estaría dirigida a estabilizar la economía y a llevar a término las reformas estructurales precisas para aprovechar adecuadamente las potencialidades productivas existentes. Los pilares de esta política se apoyan en la corrección de los desequilibrios y en las reformas destinadas a incrementar la competitividad y a mantener la cohesión social. El complemento de las políticas de demanda nos llevaría a un enfoque a **dos manos** en el que:

Se efectuarían medidas estructurales **por el lado de la oferta**, cuya finalidad es la reducción de costes y el incremento de la productividad. Las modificaciones en el mercado de trabajo, en la educación y en la formación profesional, junto con los programas en favor de mejores infraestructuras y de más potentes redes de comunicación son exponente de estas actuaciones.

Estas medidas que actúan por el lado de la oferta, siendo buenas, tardan tiempo en producir resultados positivos, por lo que han de anticiparse a las **mismas otras decisiones que favorezcan una más rápida recuperación de la economía**, tipos de interés más bajos, apoyos a las Pymes para facilitarles el acceso a los recursos de capital, junto a incentivos fiscales que favorezcan la inversión, el empleo, la formación o la exportación son líneas de actuación que pueden ayudar a reconstruir un tejido económico fuertemente golpeado en las actuales circunstancias.

Esta política de expansión de la demanda habrá de realizarse selectivamente con la finalidad de que la misma no ponga en riesgo los procesos de ajuste económico.

Las orientaciones de política económica de la Comisión parecen dirigirse en esa dirección. Se discute sobre los procedimientos que garanticen una base duradera al crecimiento económico, reforzando la iniciativa europea aprobada en Edimburgo.

La estabilidad de los precios y de los tipos de cambio, las reducciones de los tipos de interés, saneamiento financiero de las finanzas públicas donde el endeudamiento se ha incrementado notablemente (59,5% en 1989 al 69% en 1993) constituyen elementos fundamentales de las políticas a desarrollar comunitariamente.

A ellos habría que adicionar otras destinadas a restaurar la confianza de los inversores, mediante actuaciones cuya finalidad sea la de recuperar la rentabilidad económica de las mismas. El apoyo a las Pymes y un ambicioso programa de inversiones públicas puede servir adecuadamente para lograrlo.

4.-El sistema económico funciona actualmente con una espina dorsal menos rígida y menos poderosa que antes, lo que nos conduce hacia una actividad más porosa y más gelatinosa. Con semejantes características el **mercado de trabajo** experimentará en toda Europa una **profunda transformación cualitativa**.

El tipo de trabajo, junto con las fuentes tradicionales de contratación, experimentarán serias modificaciones que afectarían a los conocimientos, a las capacidades de los trabajadores, a la propia organización en pequeños núcleos, con abundantes suministros y servicios proporcionados bajo contrato desde el exterior, desde pequeñas compañías de autónomos o de personal polivalente.

Desde el punto de vista **cuantitativo** puede pasar bastante tiempo antes de que veamos una mejora significativa del mismo. Su reducción constituye una tarea de gran amplitud en la que hay que combinar actuaciones a corto y a largo plazo, pero en la que se dará un paso muy significativo si se toma en cuenta el carácter estructural de los problemas con los que actualmente nos enfrentamos.

Conseguir que en Europa vuelva a haber trabajo de manera abundante requiere algo más que lo que habitualmente

entendemos como un destacado crecimiento económico. Serán precisos cambios de esta naturaleza que afectarán al mercado de trabajo, en el que no se pretende emular los aspectos más negativos del modelo norteamericano, donde un porcentaje elevadísimo está sujetos al despido inmediato y muchos menos trabajadores parados que en Europa poseen derecho al desempleo.

5.- Son tiempos difíciles para los **logros sociales**, por lo que es bueno recordar que en nuestro modelo de sociedad no es posible ser eficaz siendo injusto. En Europa con la protección social se ha contribuido a que se alcance un importante progreso en el aspecto económico. **Las políticas sociales** han actuado como **auténtica argamasa** en la cohesión de este viejo continente. Su mantenimiento requiere de reformas destinadas a garantizar la sostenibilidad y la permanencia del sistema. Frente a ellas, el desmantelamiento se convertiría en una estrategia peligrosa e ineficaz. Por lo que creo que antes de deshacer los logros, debemos repartir los sacrificios destinados a luchar contra la desigualdad y hacer del empleo el verdadero objetivo de las sociedades europeas y no la variable de ajuste de las mismas.

VII

El sistema financiero en la nueva economía

1. BRAULIO MEDEL

Antes de entrar directamente a ver cuáles son las características que presenta la evolución del sistema financiero, quizás sea conveniente partir de cuáles son los rasgos básicos de la economía de los noventa, siquiera brevemente, ya que, en mi opinión, tales rasgos están marcando la evolución de toda la economía de los países occidentales, e incluso se podría decir hoy que de las economías de todo el planeta. Así, conviene subrayar en todos los sentidos que, quizás por primera vez en el mundo, todas las economías tienden a regirse por unos mismos, o al menos similares, patrones de actuación. Aunque tal vez sea arriesgado decirlo, esos rasgos son, en mi opinión, los siguientes.